



## Sección V. Anuncios

### Subsección primera. Contratación Pública

#### CONSEJO INSULAR DE MALLORCA

#### INSTITUTO MALLORQUÍN DE ASUNTOS SOCIALES

### 10110 *Anuncio de licitación para la contratación del suministro de energía eléctrica para diversos centros del Instituto Mallorquín de Asuntos Sociales (IMAS), mediante procedimiento abierto y tramitación ordinaria*

En cumplimiento del artículo 142.1 del Real decreto Legislativo 3/2011, de 14 de noviembre, por el cual se aprueba el texto refundido de la Ley de contratos del sector público (TRLCSP), se hace pública la licitación del siguiente contrato:

#### 1. Entidad adjudicadora

- a) Organismo: Instituto Mallorquín de Asuntos Sociales (IMAS).
- b) Dependencia que tramita el expediente: Servicio Jurídico - administrativo
- c) Número de expediente: SUB 02/14

#### 2. Objeto del contrato

- a) Descripción del objeto: Suministro de energía eléctrica para diversos centros dependientes del Instituto Mallorquín de Asuntos Sociales: Sede del IMAS, Centro Comarcal de Manacor, Llar dels Ancians, Residencia la Bonanova, Residencia de Felanitx, Residencia Huialfàs (Sa Pobla), Llar Reina Sofia, Llar Llucmajor, Llar Manacor, Llar Avinguda Argentina, Llar del Menor calle Cuba, Llar Es Pil·larí, Llar Puig d'es Bous, Llar Ca'n Mercadal, Llar Es Rafal, Ca l'Ardiaca y Casa de Família.
- b) División por lotes: no
- c) Duración del contrato: un (1) año, desde el 1 de agosto de 2014 hasta el 31 de julio de 2015 o en todo caso a partir de la fecha de formalización del contrato, prorrogable hasta un máximo de dos (2) años más, de año en año y si ambas partes de mutuo acuerdo dan su conformidad.

#### 3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación

- a) Tramitación: ordinaria
- b) Procedimiento: abierto

#### 4. Presupuesto base de licitación: 526.694,42 €, IVA excluido.

#### 5. Garantías

- a) Provisional: no
- b) Definitiva: 5% del importe de adjudicación

#### 6. Obtención de documentación: [www.imasmallorca.com](http://www.imasmallorca.com) (perfil del contratante)

#### 7. Obtención de información

- a) Entidad: Instituto Mallorquín de Asuntos Sociales (IMAS)
- b) Domicilio: C/ del General Riera, 67
- c) Localidad y código postal: Palma 07010
- d) Teléfono: 971.49.88.04
- e) Telefax: 971.76.16.69
- g) Fecha límite de obtención de documentos e información: hasta el último día de presentación de las ofertas

#### 8. Requisitos del contratista

- a) Clasificación: no
- b) Otros requisitos: figuran en el pliego de cláusulas administrativas



## 9. Presentación de las ofertas o de las solicitudes de participación

- a) Fecha límite de presentación: 14 horas del QUADRAGÉSIMO (40) día natural contado a partir de la fecha de remisión del anuncio de licitación al DOUE. Fecha de remisión al DOUE: 3 de junio de 2014. Fecha límite de presentación: 14 de julio de 2014.
- b) Documentación a presentar: figura en el pliego de cláusulas administrativas
- c) Lugar de presentación
  - 1ª Entidad: Registro General del IMAS
  - 2ª Domicilio: C/ del General Riera, 67
  - 3ª Localidad y código postal: Palma 07010
- d) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta: dos meses contados a partir del siguiente de l'apertura de la proposición económica.

## 10. Apertura de las ofertas

- a) Entidad: Instituto Mallorquín de Asuntos Sociales (Sala de actos)
- b) Domicilio: C/ del General Riera, 67
- c) Localidad: Palma 07010
- d) Data: se comunicará mediante el perfil del contractant [www.imasmallorca.com](http://www.imasmallorca.com)
- e) Hora: se comunicará mediante el perfil del contractant [www.imasmallorca.com](http://www.imasmallorca.com)

## 11. Gastos de los anuncios a cargo del adjudicatario

### 12. Criterios de valoración de las ofertas:

- Oferta económica

13. Los pliegos que rigen esta contratación se exponen al público por un plazo de DIEZ (10) días naturales contados a partir del día siguiente al de la publicación de este anuncio en el BOIB, a fin de que las personas interesadas puedan examinarlo y presentar las reclamaciones que estimen adecuadas.

Simultáneamente se anuncia la licitación del contrato mencionado.

Todo ello de conformidad con lo que establece el artículo 188.3 de la Ley 20/2006, de 15 de diciembre, municipal y de régimen local de las Islas Baleares (BOIB nº. 186 ext., de día 27 de diciembre de 2006).

Si durante el plazo de exposición al público de los pliegos se presentaran reclamaciones, se suspenderá la licitación y también el plazo para presentar proposiciones en los casos en que sea necesario para resolver la cuestión planteada, y se retomará lo que reste de este plazo a partir del día siguiente al de la resolución de las reclamaciones.

Palma, 4 de junio de 2014

**La secretaria delegada**  
(BOIB núm.160, de 14-11-2006)  
Inmaculada Borrás Salas

